



AMI/nss
Expte.: CSERV04/13

EDICTO

Se hace pública la composición de la Mesa de Contratación actuante en el procedimiento abierto para la licitación del contrato administrativo de **SERVICIOS DEL PROGRAMA DE EDUCACION DE CALLE Y MEDIACION DE CONFLICTOS (EXP. CSERV04/13)**, aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 17/05/2013, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 21 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público:

TERCERO: Determinar la siguiente composición de la Mesa de Contratación:

1) Presidente:

-Titular: Alcaldesa-Presidente, o Tenientes de Alcalde por su orden.

2) Vocales:

- Vocal 1:

Titular: José Manuel Bacza Menchón, Secretario de la Corporación.

Suplente: Yolanda Delegido Carrión, Jefe de Servicio de Secretaría.

- Vocal 2:

Titular: Elena García Martínez, Interventora Municipal

Suplente: María Luisa Brotons Rodríguez, Jefe de Servicio de Intervención.

- Vocal 3:

Titular: Alfonso Mollá Ivorra, Jefe de Servicio de Contratación.

Suplente: José A. LLamusí Boj, Jefe de Negociado de Contratación.

-Vocal 4:

Titular: Marino Martínez Ximénez, Jefe de Servicio de Bienestar Social y Educación.

Suplente: Juana Sánchez Navarro, Jefa de Sección de Servicios Sociales.

3) Representantes Grupos Políticos Municipales, con voz pero sin voto.

4) Secretario: Titular: Alfonso Mollá Ivorra, Jefe de Servicio de Contratación.

Suplente: José A. LLamusí Boj, Jefe de Negociado de Contratación.

San Vicente del Raspeig a 21 de mayo de 2013.

LA ALCALDESA,



Fdo.: Luisa Pastor Lillo.